



ESPE

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

Secretaría General

ORDEN DE RECTORADO 2018-233-ESPE-a-1

Coronel C.S.M. Edgar Ramiro Pazmiño Orellana, Rector de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 48 reformado de la Ley Orgánica de Educación Superior, prescribe: "Del Rector o Rectora.- El Rector o la Rectora, en el caso de las universidades y escuelas politécnicas, es la primera autoridad ejecutiva de la institución de educación superior, y ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial (...)";

Que, el Art. 45 del Estatuto de la Universidad de las Fuerzas Armadas "ESPE" Codificado, establece que: "El Rector es la primera autoridad ejecutiva de la Universidad de las Fuerzas Armadas "ESPE" y ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma (...)";

Que, de conformidad con el Art. 47, literal r) del Estatuto de Universidad de las Fuerzas Armadas "ESPE" Codificado, es atribución del infrascrito, "Designar a las demás autoridades de gobierno y al personal responsable de las áreas académicas, de investigación, técnicas y administrativas, que cumplan con los requisitos previstos en la reglamentación correspondiente";

Que, mediante memorando ESPE-DCCO-2018-1216-M de fecha 17 de septiembre de 2018, el Director del Departamento de Ciencias de la Computación, solicita al Vicerrector de Investigación Innovación y Transferencia de Tecnología, se autorice y por su intermedio se solicite al señor Rector, la actualización y nombramiento con Orden de Rectorado, al Ing. Marcillo Parra Diego Miguel, Ph.D, Coordinador de la Maestría en Gestión de Sistemas de Información e Inteligencia de Negocios, promoción VI, para la nueva cohorte de la citada Maestría, promoción VII, misma que se apertura el 29 de septiembre de 2018;

Que, mediante memorando ESPE-VII-2018-1868-M de fecha 18 de septiembre de 2018, el Vicerrector de Investigación Innovación y Transferencia de Tecnología, en referencia al memorando ESPE-DCCO-2018-1216-M, solicita al Infrascrito, se disponga el trámite correspondiente para que se realice la actualización y nombramiento con Orden de Rectorado, al Ing. Marcillo Parra Diego Miguel, Ph.D, Coordinador de la Maestría en Gestión de Sistemas de Información e Inteligencia de Negocios, promoción VI, para la nueva cohorte de la citada Maestría, promoción VII, misma que se apertura el 29 de septiembre de 2018;

Que, mediante memorando ESPE-VII-2018-1890-M de fecha 21 de septiembre de 2018, el Vicerrector de Investigación Innovación y Transferencia de Tecnología, solicita al Infrascrito, la actualización y nombramiento con Orden de Rectorado, al Ing. Marcillo Parra Diego Miguel, Ph.D, Coordinador de la Maestría en Gestión de Sistemas de Información e Inteligencia de Negocios, promoción VI, para la nueva cohorte de la citada Maestría, promoción VII, misma que se apertura el 29 de septiembre de 2018; y.

En ejercicio de sus atribuciones,

RESUELVE:

Art. 1 Designar a partir de la presente fecha, al Ing. Marcillo Parra Diego Miguel, Ph.D, Coordinador de la Maestría en Gestión de Sistemas de Información e Inteligencia de Negocios, Promoción VII.

- 3923
- Art. 2 En concordancia con el artículo precedente, derogar todas aquellas órdenes de rectorado que se opongan a la presente.
- Art.3 Esta Orden de Rectorado tiene vigencia a partir de su emisión y se responsabiliza de su estricto cumplimiento en sus ámbitos de competencia a los señores: Vicerrector de Investigación Innovación y Transferencia de Tecnología, Vicerrector de Docencia, Director del Centro de Postgrados, Director del Departamento de Ciencias de la Computación – Matriz, Director de la Unidad de Talento Humano y Coordinador de Maestría designado. Y para conocimiento, Auditoría Interna.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedida en el Rectorado de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE en Sangolquí, el 26 de septiembre de 2018

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS ESPE



Edgar Ramiro Pazmiño Orellana
CRNL. C.S.M.



ERPONTA/JC/C